

Fecha de Publicación: 2 Agosto, 2021 – Derechos de Agua

COMUNA DE SAN CARLOS

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS

CATALINA LEON GUZMAN, RUT 9.909.322-6, solicita la constitución de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 40 litros por segundo, y un volumen anual a extraer del acuífero de 1.261.440 metros cúbicos, cuyas aguas se extraerán por elevación mecánica, desde un pozo ubicado en el inmueble denominado “Parcela N°2 del Proyecto de Parcelación Gaona”, de dominio de un tercero, en las coordenadas UTM (m) Norte: 5.967.056; Este: 237.527, Huso 19, Datum WGS 1984, en la comuna de San Carlos, Provincia de Punilla, Región de Ñuble. Las aguas subterráneas, respecto de las cuales se solicita la constitución de un derecho de aprovechamiento, serán destinadas para riego. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/08/02/catalina-leon-guzman-2/>